

1662 (QUITO)  
15/01/07

Quito, enero 5 del 2007

Señor  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

T: 2745  
29/01/07  
(64014)



GRAYAS

Señor Superintendente:

En mi calidad de Gerente General de BRITEL S.A., comunico a usted que con fecha diciembre 26 del 2006 se realizaron las transferencias que detallo a continuación, mismas que fueron debidamente registradas en el Libro de acciones y accionistas:

1. ELENA DEL ROCIO CHIRIBOGA ATI, transfirió cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1) de valor nominal, pagadas en un veinticinco por ciento, suscrita en el Capital Social de la Compañía BRITEL S.A. a favor del señor JOHNNY JEFREY AGUIRRE SALGADO.

La indicada transferencia comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el Cedente sobre las acciones cedidas, es decir, involucra la totalidad de los derechos que podían corresponder a dicha acción por reserva, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que el Cedente al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Por la atención al presente, le anticipo mi agradecimiento.

Muy atentamente,

  
GUILLERMO MIRANDA S.  
GERENTE GENERAL  
BRITEL S.A.